

Concurso "El Rally Hecho Comic"

Bases:

- Los cómics deberán entregarse con la mayor claridad y limpieza posible.
- El estilo y la técnica serán LIBRES.
- Representar en el cómic un sitio emblemático y de atracción al turista de la ciudad de León.
- La extensión de los cómics no deberá ser menor a diez páginas a media carta, ni mayor a 30.
- Los trabajos deberán ser innovadores, creativos, originales e inéditos.
- Se podrá participar de forma individual o colectiva en cada categoría, con un máximo de 5 integrantes por cómic.
- El o los participantes sólo podrán registrarse en única ocasión.
- **Nota:** los cómics que incumplan con las características señaladas en la presente convocatoria, serán descalificados.

Recepción de cómics:

Los trabajos podrán entregarse del 26 de febrero al 01 de marzo del 2018, en los siguientes lugares:

- **Dirección General de Educación Municipal**, blvd. Mariano Escobedo #4502, 2° piso en la colonia San Isidro, en un horario de 08:30 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- **Dirección General de Hospitalidad y Turismo:** calle Francisco I. Madero #517, colonia Centro, en un horario de 08:30 a 15:00 horas de lunes a viernes.
- **En las 22 Bibliotecas Públicas Municipales.** Directorio disponible en la página www.leon.gob.mx/educacion.

Del registro:

Los participantes deberán entregar dentro de un sobre cerrado lo siguiente:

- Cómic (en caso de ser en formato digital, el cómic se deberá entregar en CD).
- Ficha de registro**
- Copia del acta de nacimiento del o los participantes.
- Cada participante deberá presentar una carta mediante la cual se autoriza al Municipio de León, la reproducción parcial o total del trabajo presentado en cualquiera de los medios institucionales, con su correspondiente crédito, así mismo queda en el entendido que no recibirá contraprestación ni regalía alguna, aceptando los términos y condiciones mencionados.**

****La ficha de registro y la carta de autorización podrán ser descargados en la página:
www.leon.gob.mx/educacion**

Jurado calificador:

Será designado por la Dirección General de Educación y la Dirección General de Hospitalidad y Turismo, siendo su decisión será definitiva e irrevocable.

Evaluación:

La selección de los trabajos ganadores se realizará el 2° de marzo del 2018.

Los resultados de los ganadores se darán a conocer el día de la ceremonia de premiación, la cual se llevará a cabo el día 09 de marzo del presente año, premiando a los tres primeros lugares de cada una de las dos categorías.

Transitorios:

Cualquier punto no considerado en la presente convocatoria, será analizado y resuelto por la Dirección General de Educación. Convocatoria sujeta a cambios.